



24 de setiembre de 2013
CIRCULAR-VAS-005-2014

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Estimado (a) señor (a):

En el marco del proceso de reflexión sobre gestión, seguimiento y evaluación para la toma de decisiones y orientación de la Acción Social de la Universidad de Costa Rica, se ha trabajado en la actualización del módulo para la elaboración de los informes de labores de proyectos, el cual se encuentra en Internet.

El instrumento, en coherencia con el proceso de digitalización de la información universitaria, persigue obtener información cualitativa y cuantitativa relevante para la VAS sobre la ejecución de los proyectos inscritos, así como analizar y valorar el cumplimiento del proyecto en función de la formulación y la ejecución; a la vez, permite asesorar en el mejoramiento del desarrollo de los proyectos.

El informe de labores en línea se encuentra integrado a Bitè, el sistema de información para la gestión de proyectos de la Vicerrectoría, y recupera las observaciones realizadas por las personas que participaron tanto en los talleres de capacitación del año anterior como en otros espacios de consulta a la Vicerrectoría.

Esta herramienta estará disponible a partir del **1° de octubre del 2014**. Cada responsable del proyecto ingresa la información **40 días hábiles antes y hasta 30 días hábiles después de la vigencia del proyecto**. Durante este periodo puede guardar el informe con datos parciales y volver al formulario cuando lo desee para completar la información. Cuando el informe esté completo, podrá obtener un documento en formato PDF para su impresión y entrega a la CAS y a la dirección de la unidad académica.



Circular VAS-005-2014
Página 2

En una próxima etapa se habilitará la revisión y autorización por parte de la CAS, la autorización por parte de la dirección de la unidad académica y la revisión y aval por parte de la Sección respectiva, todo ello de manera digital.

En el caso de los proyectos con financiamiento del Fondo de Sistema del CONARE y de Regionalización, los y las responsables deberán utilizar el formato establecido por este Consejo.

Procedimiento para acceder al informe de labores en línea:

1. Ingrese a la dirección www.bite.ucr.ac.cr, donde encontrará un enlace de ingreso para responsables de proyectos.
2. Dé clic en el recuadro superior izquierdo “Ingreso para Responsables y Unidades Académicas”. Entonces, aparecerá una pantalla para ingresar los datos de su cuenta de correo institucional
3. En la Sección “Mis Informes de Labores”, seleccione la opción “ir al informe”.
4. Complete todas las preguntas que se le indican.
5. Imprima el documento y formalice la entrega en su unidad académica, de acuerdo con las disposiciones actualmente vigentes. Recuerde considerar el envío de información anexa; por ejemplo: la tabulación de la evaluación por parte de los participantes, fotografías, noticias, entre otros.

Notas sobre el informe de labores:

- Para completar el informe de labores en línea debe ser responsable del proyecto. En caso de que un proyecto tenga dos o más responsables, todos podrán acceder a la plataforma y editar la información. Tenga en cuenta que al modificar un texto ya existente en el informe de labores se modificará el registro anterior.



Circular VAS-005-2014
Página 3

- No olvide guardar la información manualmente oprimiendo el botón “Guardar”; si sale de la aplicación sin guardar se perderán los datos.
- En caso de no contar con la cuenta de correo institucional, diríjase al Centro Informática o llame al teléfono 2511-5000 (de ese mismo Centro).
- Para consultas sobre el contenido del informe, puede comunicarse con su asesor o asesora (teléfonos de contacto EC: 2511-5267, ED: 2511-1176, 2511-1177, 2511-1195 y TCU: 2511-6227).
- En la dirección www.bite.ucr.ac.cr se encuentra material de apoyo audiovisual para la utilización del instrumento.
- Para reportar dificultades o fallas en el sistema, puede comunicarse con Andrea Torres (desarrollo.vas@ucr.ac.cr), coordinadora del Área de Desarrollo.

Esperamos que su experiencia en el uso del informe de labores en línea sea satisfactoria. Agradecemos de antemano su colaboración para el proceso de apropiación de esta herramienta, de gran importancia en el marco de mejoras en los procesos de gestión, seguimiento y evaluación de esta Vicerrectoría.

Cordialmente,

M.Sc. Roberto Salom Echeverría

Vicerrector de Acción Social

Cc: Consecutivo
Archivo